

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 1 de 3

16.

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD

OBJETO	Servicio de lavado, engrase, balanceo, alineación, despinche y cambio de aceites y filtros, que requieran el parque automotor pertenecientes a Universidad de Cundinamarca seccional Girardot, durante la vigencia 2021
---------------	---

1. PROPUESTAS A SUBSANAR

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité del comité de Contratación 003 del 03 de febrero de 2021, se presenta el resultado de la Subsanabilidad, así:

Parágrafo: SUBSANABILIDAD” ...(...)... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

NOMBRE DEL COTIZANTE: Ruiz y Cia. S. EN C.

2. DOCUMENTOS A SUBSANAR

El cotizante subsano los documentos solicitados, mediante correo electrónico del 17 de septiembre de 2021.

Fecha de recepción de cotizaciones: 13 de septiembre de 2021

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 2 de 3

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		SUBSANÓ	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
2	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	N/A	
6	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar	X	
8	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización ▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más ▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. ▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. ▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización. 	X	
9	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de</p>	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 3 de 3

	<p>la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> El Representante legal El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional 		
10	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)</p>	X	

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo al resultado de la subsanabilidad, el área solicitante se permite recomendar al Ordenador del Gasto o su Delegado continuar el proceso de contratación con **RUIZ Y CIA. S. EN C.**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

YANET PATRICIA ROJAS
 Profesional Universitario II
 Recursos Físicos y Servicios Generales
 Universidad de Cundinamarca
 Seccional Girardot

EDMOND CONTRERAS RODRIGUEZ
 Técnico
 Recursos Físicos y Servicios Generales
 Universidad de Cundinamarca
 Seccional Girardot

32.1.-41.3

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13360921

RUIZ CLAVIJO
APELLIDOS

AFRANIO ASDRUBAL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-FEB-1957

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

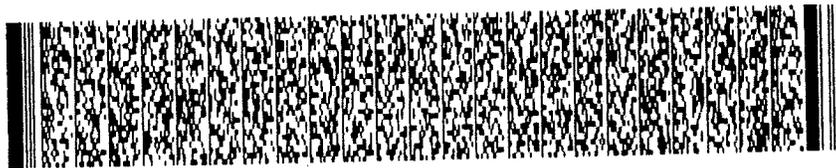
M

SEXO

02-SEP-1976 OCAÑA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1510900-70085925-M-0013360921-20010421

1964901081A 01 084595442



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/09/2021 09:13:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **13360921** y Nombre: **AFRANIO ASDRUBAL RUIZ CLAVIJO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25794639** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

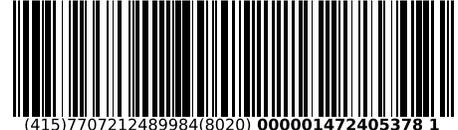
www.policia.gov.co



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14724053781



(415)7707212489984(8020) 000001472405378 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="4731"/>	<input type="text" value="20000731"/>	<input type="text" value="4732"/>	<input type="text" value="20000731"/>	<input type="text" value="4724"/>	<input type="text" value="4520"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="2"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14724053781



(415)7707212489984(8020) 000001472405378 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 8 0 0 1 8 8 8	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot	14. Buzón electrónico 8
---	------------	--	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="7"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	6 8 4	1 8 0 8	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 0, 0 6, 2 8	2 0 1 8, 1 1, 0 6	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	2	1	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 0, 0 7, 3 1	2 0 1 8, 1 2, 0 3	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	3 0 8 8 8	6 1 3 5 6	
78. Departamento	1 1	2 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	1 4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 0, 0 7, 3 1	2 0 0 6, 0 1, 2 0	
81. Hasta	2 0 2 0, 0 6, 2 7	2 0 3 0, 0 6, 2 7	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

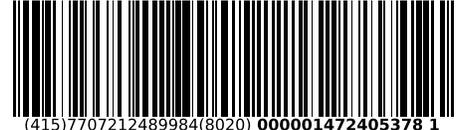
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14724053781



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 1 8 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

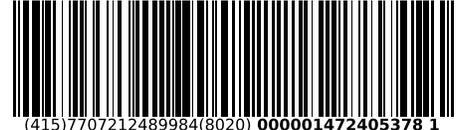
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 0 0 7 3 1		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 3 6 0 9 2 1		
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	RUIZ	CLAVIJO	AFRANIO	ASDRUBAL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14724053781



(415)7707212489984(8020) 000001472405378 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 1 8 8 8 9	9	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana	1 3	3 9 5 5 9 5 4 0	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	NOSSA	BALLESTROS		LUZ	FANNY
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	12,500,000	5 . 6	2 0 0 0 0 7 3 1		
2	Cédula de Ciudadana	1 3	1 3 3 6 0 9 2 1	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RUIZ	CLAVIJO		AFRANIO	ASDRUBAL
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	173,000,000	7 7 . 6	2 0 0 0 0 7 3 1		
3	Cédula de Ciudadana	1 3	3 9 5 8 5 0 6 4	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RUIZ	NEIRA		MARIA	ANDREA
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	12,500,000	5 . 6	2 0 0 0 0 7 3 1		
4	Cédula de Ciudadana	1 3	1 3 3 6 0 9 2 2	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RUIZ	CLAVIJO		RAMIRO	ALBERTO
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	0	0	2 0 0 0 0 7 3 1		
5	Cédula de Ciudadana	1 3	1 0 1 5 4 7 9 4 0 4	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RUIZ	NOSSA		SARA	MANUELA
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	12,500,000	5 . 6	2 0 0 0 0 7 3 1		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14724053781



(415)7707212489984(8020) 000001472405378 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 1 8 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 7 0 6 1 2 9 0 4		COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	NEIRA	MARIA	ALEJANDRA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
12,500,000	5 . 6	2 0 0 0 0 7 3 1	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14724053781

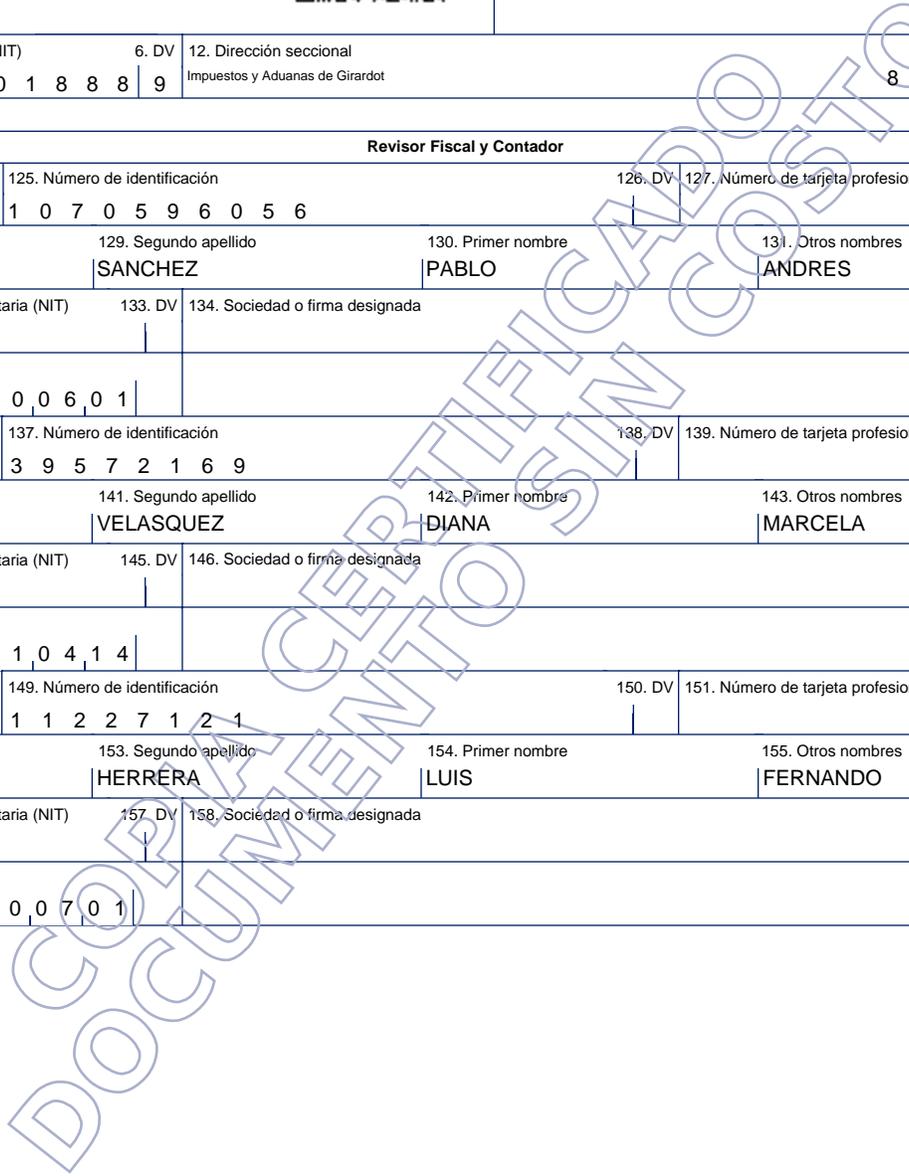


(415)7707212489984(8020) 000001472405378 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 8 0 0 1 8 8 8	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot	14. Buzón electrónico 8
---	------------	--	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 7 0 5 9 6 0 5 6	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 6 4 4 1 9 T
	128. Primer apellido ALARCON	129. Segundo apellido SANCHEZ	130. Primer nombre PABLO	131. Otros nombres ANDRES
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 6 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 3 9 5 7 2 1 6 9	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 7 2 3 0 6 T
	140. Primer apellido ROCHA	141. Segundo apellido VELASQUEZ	142. Primer nombre DIANA	143. Otros nombres MARCELA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 1 0 4 1 4			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 1 2 2 7 1 2 1	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 7 9 4 9 6 T
	152. Primer apellido CALDERON	153. Segundo apellido HERRERA	154. Primer nombre LUIS	155. Otros nombres FERNANDO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 7 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14724053781



(415)7707212489984(8020) 000001472405378 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 8 0 0 1 8 8 8 9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot	14. Buzón electrónico 8
---	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de combustible para automotores	4 7 3 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO LA 40		
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Girardot 3 0 7	
165. Dirección CR 10 CL 39 136 BRR LA ESMERALDA		
166. Número de matrícula mercantil 3 9 4 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 3 2 6	
168. Teléfono 8 3 0 6 7 7 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de combustible para automotores	4 7 3 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO LA KOLINA		
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Girardot 3 0 7	
165. Dirección CR 24 9 33 BRR LA COLINA VIA NARIÑO		
166. Número de matrícula mercantil 9 3 5 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 4 2 9	
168. Teléfono 3 1 5 3 1 1 1 8 5 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
RUIZ Y CIA S EN C**

Fecha expedición: 2021/08/17 - 17:35:05 **** Recibo No. S000258731 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210817-0029

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN WF8DbGVQ11

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: RUIZ Y CIA S EN C
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD COMANDITA SIMPLE
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 808001888-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : GIRARDOT
DOMICILIO : GIRARDOT

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 61356
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 02 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 20 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 9,034,665,268.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 10 NO. 39-136 BARRIO LA ESMERALDA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25307 - GIRARDOT
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8306776
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3164816653
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : lacuarenta@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 10 NO. 39-136 LA ESMERALDA
MUNICIPIO : 25307 - GIRARDOT
TELÉFONO 1 : 8306776
TELÉFONO 2 : 3164816653
CORREO ELECTRÓNICO : lacuarenta@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : lacuarenta@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4731 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4732 - COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 684 DEL 28 DE JUNIO DE 2000 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE GIRARDOT, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8081 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE DICIEMBRE DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA RUIZ Y CIA S EN C.



**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
RUIZ Y CIA S EN C**

Fecha expedición: 2021/08/17 - 17:35:05 **** Recibo No. S000258731 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210817-0029

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN WF8DbGVQ11

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-1934	20101014	NOTARIA PRIMERA	GIRARDOT	RM09-8080	20101202
EP-2597	20051222	NOTARIA PRIMERA	GIRARDOT	RM09-8082	20101202
EP-48	20060119	NOTARIA PRIMERA	GIRARDOT	RM09-8083	20101202
EP-1069	20140509	NOTARIA PRIMERA	GIRARDOT	RM09-10137	20140514
EP-1808	20181106	NOTARIA PRIMERA DE GIRARDOT	GIRARDOT	RM09-13557	20181203

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 27 DE JUNIO DE 2030

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION MINORISTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL, TALES COMO GASOLINA PARA MOTOR, GASOLINA EXTRA, ACPM, BENCINA, KEROSENE, PETROLEO, ACEITES, LUBRICANTES, GRASAS Y TODOS LOS DEMAS. TAMBIEN GASES PROPANO, METANO Y TODOS LOS DEMAS QUE SE PUEDAN COMERCIALIZAR, PARA SER UTILIZADOS EN EL HOGAR, EN LA INDUSTRIA Y EN VEHICULOS AUTOMOTORES. B) LA COMPRA, VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES, PARA EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, DERIVADOS DEL PETROLEO Y GASES, DE IGUAL MANERA DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS EN LOS VEHICULOS PROPIOS DE LA SOCIEDAD O TERCEROS. C) LA COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS Y ARTICULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL Y MARITIMO Y AEREO DE PASAJEROS O CARGA. D) LA REPRESENTACION Y AGENDAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. E) LA PARTICIPACION DIRECTA O COMO ASOCIADA EN EL NEGOCIO DE DISTRIBUCION, VENTA DE PRODUCTOS Y ARTICULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR DEL TRANSPORTE, SECTOR INDUSTRIAL Y DEL HOGAR O SUS COMBINACIONES. F) LA EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE LAVADO Y ASEO, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE, DIAGNOSTICO, SINCRONIZACION Y MECANICA DE VEHICULOS Y MOTORES DE LOS MISMOS. G) LA COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL O EL DE OTRAS SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES DE SIMILARES CARACTERISTICAS. H) EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR CREDITOS, POSEER CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS, DEPOSITOS A TERMINO, TRANSFERENCIA DE FONDOS, ACCIONES Y CUOTAS PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES, FINANCIERAS, INDUSTRIALES O DE SERVICIO, DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS COMANDITARIOS O GESTORES O DE TERCERAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, ADEMAS PODRA ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE. I) LA SOCIEDAD PUEDE EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LICITO QUE LOS SOCIOS GESTORES CONSIDEREN CONVENIENTE PARA SU BENEFICIO Y A SU VEZ EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. J) DISTRIBUCION MINORISTA EN CALIDAD DE COMERCIALIZADOR INDUSTRIAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL, TALES COMO GASOLINA MOTOR, GASOLINA EXTRA, A.C.P.M., Y TODOS LOS DEMAS QUE SE PUEDAN COMERCIALIZAR. K) ACTIVIDADES AGRICOLAS Y PECUARIAS RELACIONADAS CON LA CRIA, CEBA Y COMERCIALIZACION DE GANADO BOVINO, DESARROLLO DE PROYECTOS DE BIOTECNOLOGIA PARA TRANSFERENCIA DE EMBRIONES EN GANADO BOVINO PARA MEJORAMIENTO GENETICO, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS Y PECUARIAS. L) ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA. M) COMPRA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SIRVAN PARA EL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, DE LOS GESTORES O DE LOS SOCIOS COMANDITARIOS, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE APROBADA DICHA COMPRA POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS. N) LA ELABORACION Y EJECUCION DE TODA CLASE DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y EDIFICACION. ASI MISMO; DISEÑO, EJECUCION Y COMERCIALIZACION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS; ADEMAS TOMAR PARTE EN SOCIEDADES QUE TENGAS OBJETIVOS AFINES O SEMEJANTES. INCORPORARSE A LOS NEGOCIOS DE ESA U OTRAS SOCIEDADES O FUSIONARSE CON ELLAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	223.000.000,00	223,00	1.000.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS GESTORES

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
RUIZ CLAVIJO RAMIRO ALBERTO	CC-13,360,922		\$0,00
RUIZ CLAVIJO AFRANIO ASDRUBAL	CC-13,360,921	173	\$173.000.000,00



**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
RUIZ Y CIA S EN C**

Fecha expedición: 2021/08/17 - 17:35:06 **** Recibo No. S000258731 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210817-0029

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN WF8DbGVQ1

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS COMANDITARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
NOSSA BALLESTEROS LUZ FANNY	CC-39,559,540	12,50	\$12.500.000,00
RUIZ NEIRA MARIA ALEJANDRA	RC-21312317	12,50	\$12.500.000,00
RUIZ NEIRA MARIA ANDREA	RC-9152572	12,50	\$12.500.000,00
RUIZ NOSSA SARA MANUELA	CC-1,015,479,404	12,50	\$12.500.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1934 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2010 DE NOTARIA PRIMERA DE GIRARDOT, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8080 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE DICIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	RUIZ CLAVIJO AFRANIO ASDRUBAL	CC 13,360,921

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 05 DE MARZO DE 2020 DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14741 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	NOSSA BALLESTEROS LUZ FANNY	CC 39,559,540

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.- LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD QUE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY CORRESPONDA A LOS SOCIOS GESTORES O COLECTIVOS, HAN RESUELTO ESTOS, DE COMUN ACUERDO, NOMBRAR COMO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL AL SOCIO GESTOR AFRANIO ASDRUBAL RUIZ CLAVIJO, MIENTRAS VIVIERE; EN CASO DE MUERTE O INCAPACIDAD FISICA O MENTAL DE CARÁCTER DEFINITIVO ACTUARA COMO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL EL SOCIO GESTOR DE LA SOCIEDAD RAMIRO ALBERTO RUIZ CLAVIJO MIENTRAS VIVIERA; EN CASO DE MUERTE O INCAPACIDAD FISICA O MENTAL DE CARACTER DEFININITIVO ACTUARA COMO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL LA SOCIA COMANDITARIA LUZ FANNY NOSSA BALLESTEROS, QUIEN PODRA CONSTITUIRSE COMO SOCIA GESTORA PREVIA REFORMA A ESTE CONTRATO SOCIAL O EN SU DEFECTO PROCEDERA A LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD. PAR 1. EL GESTOR QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA SE CONSTITUYE EN UNICO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD O EL SUPLENTE EN SU CASO, PODRA BAJO SU RESPONSABILIDAD, Y CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES, DESIGNAR DELEGADOS. EN ESTE CASO EL DELEGANTE DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES COMERCIALES, QUEDA INHIBIDO PARA LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES PERO PODRA ASUMIR LA ADMINISTRACION EN CUALQUIER TIEMPO O CAMBIAR SUS DELEGADOS. PAR 2. LAS FACULTADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD, SERAN EJERCIDAS POR LOS COMANDITARIOS, SIN PERJUICIO DE QUE SE PUEDA DESIGNAR UN REVISOR FISCAL, CUANDO LA MAYORIA DE ELLOS ASI LO DECIDA. PAR 3. LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDA EN LA FORMA EN QUE DA CUENTA EL PRESENTE ARTICULO, LLEVARA IMPLICITA LA FACULTAD DE USAR LA FIRMA SOCIAL Y DE CELEBRAR OPERACIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. PAR 4. SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY ASIGNA A LOS SOCIOS GESTORES O SUS DELEGADOS COMO REPRESENTANTES LEGALES Y ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, TENDRAN ESTOS LAS SIGUIENTES FACULTADES: A) EJECUTAR LAS DETERMNACIONES DE LA JUNTA Y PRESIDIR LAS SESIONES; B) CREAR LOS CARGOS, QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA Y VELAR PORQUE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES; C) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE ESTIME NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y DELEGAR LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGAN; D) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; E) CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LAS SOCIEDADES; F) ELABORAR EL INFORME QUE DEBEN PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS SESIONES ORDINARIAS; G) PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS, CUANDO ESTA LO SOLICITE, INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPAÑÍA; H) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 8, DE ESTOS ESTATUTOS; I) PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS, GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; Y J) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DE SOCIOS Y LAS QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDEN DE ACUERDO CON LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. PAR 5. EN DESARROLLO



**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
RUIZ Y CIA S EN C**

Fecha expedición: 2021/08/17 - 17:35:06 **** Recibo No. S000258731 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210817-0029

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN WF8DbGVQ11

DE SUS FUNCIONES Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALAN LA LEY Y LOS ESTATUTOS, EL GESTOR O SU DELEGADO PODRÁ: COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRAMITAR, NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, COMPROMETER, ARBITRAR, COMPENSAR. DESISTIR, CONFUNDIR, NOVAR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, COMPARECEN EN LOS JUICIOS QUE PROMUEVA CONTRA LA SOCIEDAD O QUE ELLA DEBA PROMOVER, RECIBIR DINEROS EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, EJECUTAR PRESTAMOS BANCARIOS, GIRAR CHEQUES, LIBRANZAS, GIROS Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ASI COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS, PRESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO QUE SE ADEUDEN O LA SOCIEDAD O QUE ELLA TENGA DERECHO U OBLIGACION DE COBRAR, CONDONAR DEUDAS, Y EN FIN, DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE EL DESEMPEÑO DE SU CARGO Y EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL REQUIERAN. SE DESIGNARA A LA SEÑORA LUZ FANNY NOSSA BALLESTEROS COMO SUBGERENTE DE LA COMPAÑIA, LA CUAL GOZA DE LAS MISMAS FACULTADES, POTESTADES Y AUTONOMIA CON LA QUE CUENTA EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, SIN LIMITACION ALGUNA, NI CUANTIA DETERMINADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS, FACULTADES QUE SE EXTIENDE EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DEL GERENTE PRINCIPAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL, CON FACULTAD PARA EJERCER EN ESTAS AUSENCIAS TODAS LAS ATRIBUCIONES A EL DADAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 05 DE MARZO DE 2020 DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14742 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ALARCON SANCHEZ PABLO ANDRES	CC 1,070,596,056	164419-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 39 DEL 11 DE FEBRERO DE 2011 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8272 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ROCHA VELASQUEZ DIANA MARCELA	CC 395,572,169	72306-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : ESTACION DE SERVICIO LA 40

MATRICULA : 39414

FECHA DE MATRICULA : 20040326

FECHA DE RENOVACION : 20210320

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CARRERA 10 NO. 39-136 B/LA ESMERALDA

MUNICIPIO : 25307 - GIRARDOT

TELEFONO 1 : 8306776

TELEFONO 2 : 3164816653

CORREO ELECTRONICO : lacuarenta@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4731 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4732 - COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4724 - COMERCIO AL POR MENOR DE BEBIDAS Y PRODUCTOS DEL TABACO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 7,156,428,279

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : ESTACION DE SERVICIO LA KOLINA

MATRICULA : 93579

FECHA DE MATRICULA : 20190429

FECHA DE RENOVACION : 20210320



**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
RUIZ Y CIA S EN C**

Fecha expedición: 2021/08/17 - 17:35:06 **** Recibo No. S000258731 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210817-0029

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN WF8DbGVQ1

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CRA 24 NO . 9 - 33 BRR LA COLINA - VIA NARIÑO

MUNICIPIO : 25307 - GIRARDOT

TELEFONO 1 : 3153111854

TELEFONO 2 : 3164816653

CORREO ELECTRONICO : lacuarenta@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4731 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4732 - COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4724 - COMERCIO AL POR MENOR DE BEBIDAS Y PRODUCTOS DEL TABACO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,878,236,988

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$13,578,957,368

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4731

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siigirardot.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación WF8DbGVQ1

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
RUIZ Y CIA S EN C**

Fecha expedición: 2021/08/17 - 17:35:06 **** Recibo No. S000258731 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210817-0029

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN WF8DbGVQt1

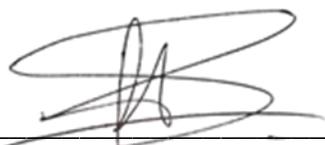
*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

**CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA**

El suscrito revisor fiscal, certifica que la sociedad – **RUIZ Y CIA S EN C**, identificada con NIT.808.001.888-9, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 13 días del mes de Septiembre del año 2021, en Girardot



PABLO ANDRES ALARCON SANCHEZ

Cédula No. 1.070.596.056 de Girardot

Tarjeta Profesional No. 164419-T

Revisor Fiscal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 F 1 B 4 3 2 0 2 E 0 0 6 0 9 A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PABLO ANDRES ALARCON SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1070596056 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 164419-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

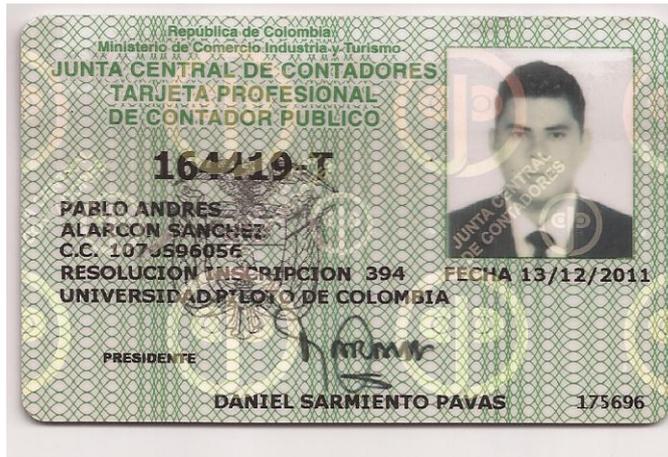
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Fecha de Generación del informe: 13 de septiembre de 2021

Empresa: RUIZ Y CIA S EN C

Identificación de la empresa: 808001888

Sede: PRINCIPAL

Municipio donde se prestó el servicio:

Fecha de prestación del servicio: 13/09/2021

Fecha de Elaboración: 13/09/2021

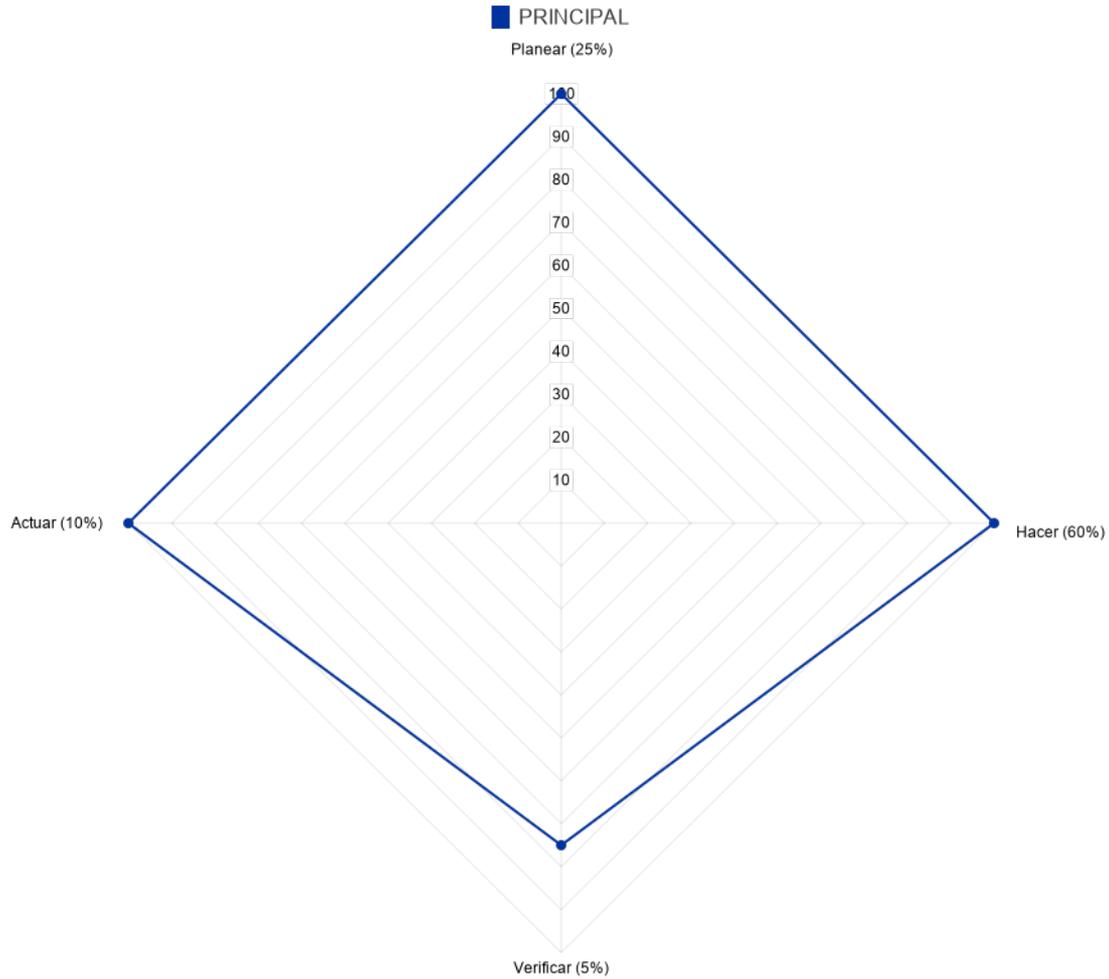
Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
C	39581195	MARIA ARNOVIS CASALLAS FONSECA	

Fecha de Generación del informe: 13 de septiembre de 2021

Resumen de Resultados



13/09/2021 PRINCIPAL

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100.0	25.0	25.0
Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
Verificar (5%)	75.0	5.0	3.75
Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			98.75

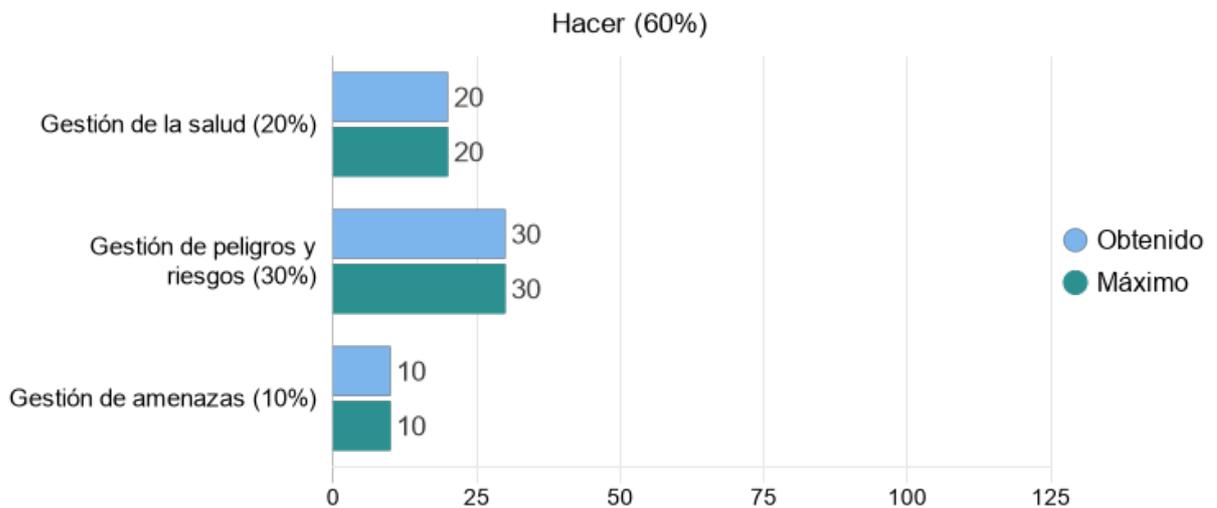
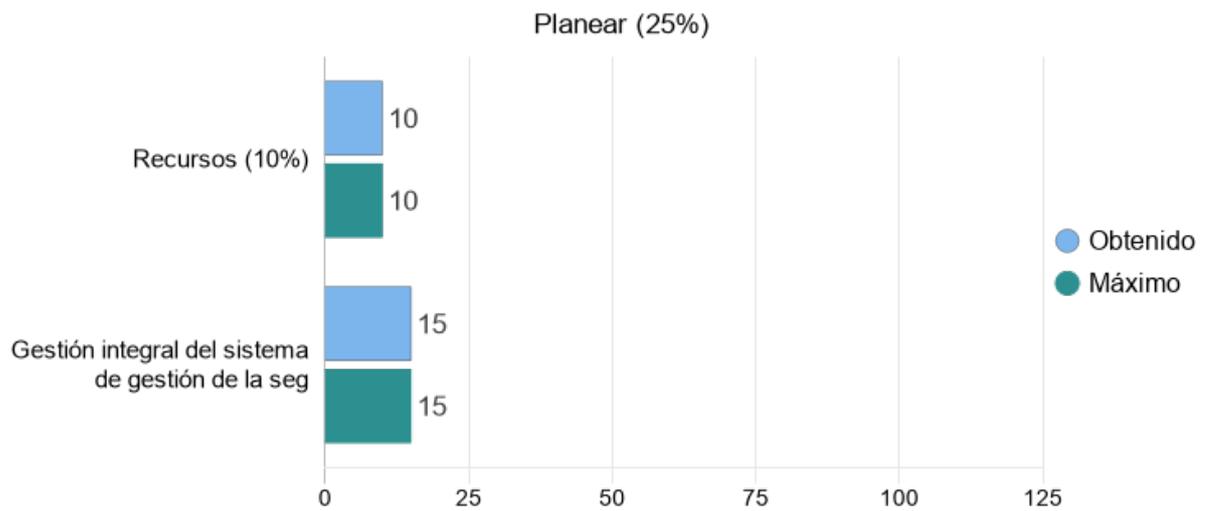
De acuerdo a su porcentaje de implementación del 98.75, su resultado es ACEPTABLE.

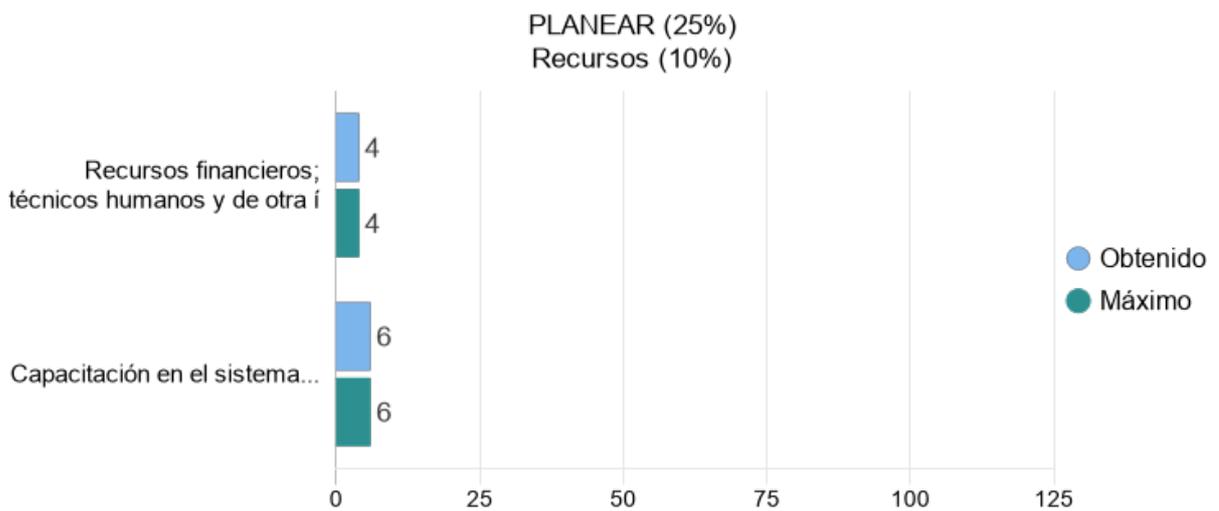
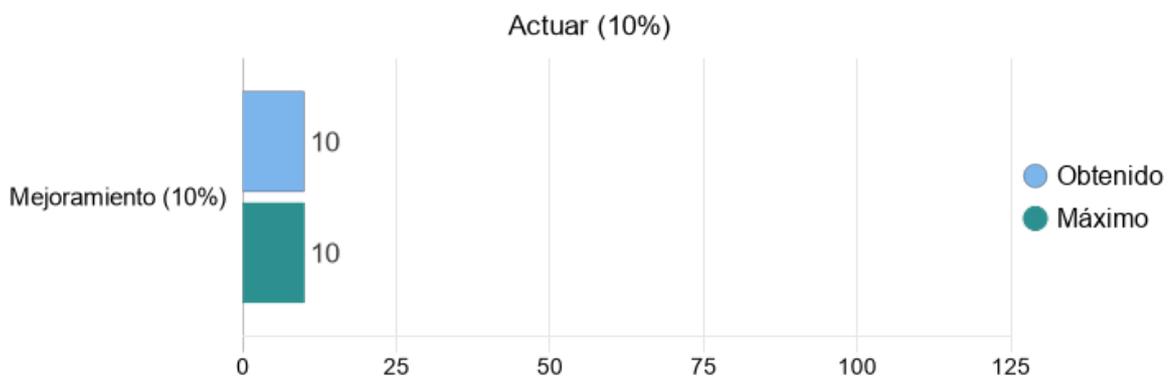
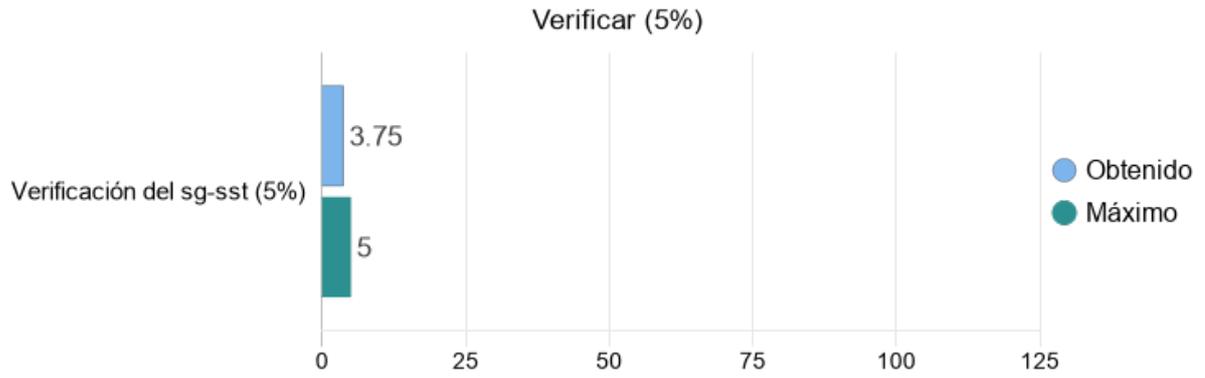
Fecha de Generación del informe: 13 de septiembre de 2021

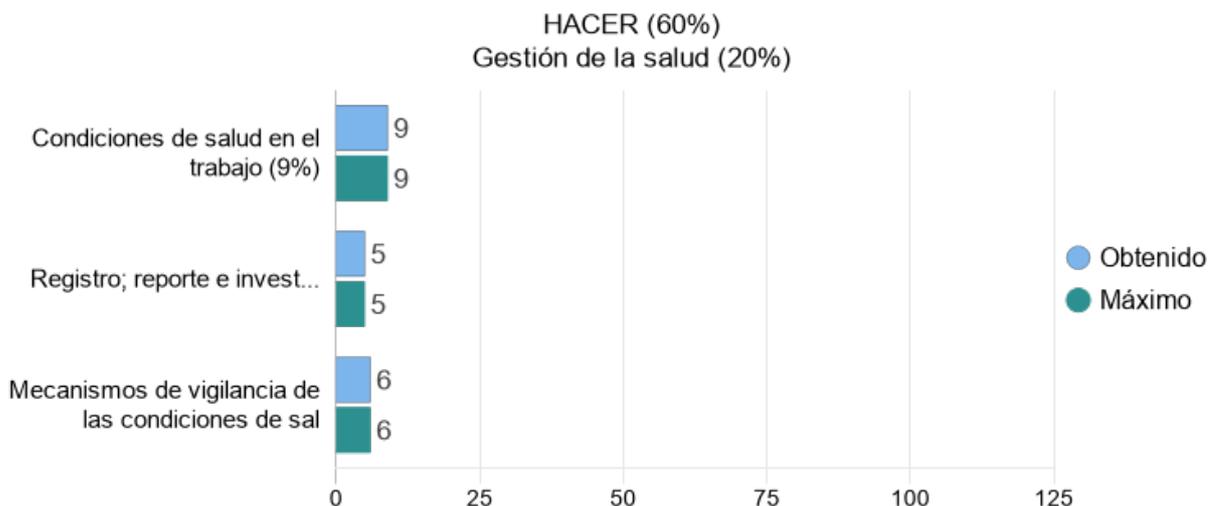
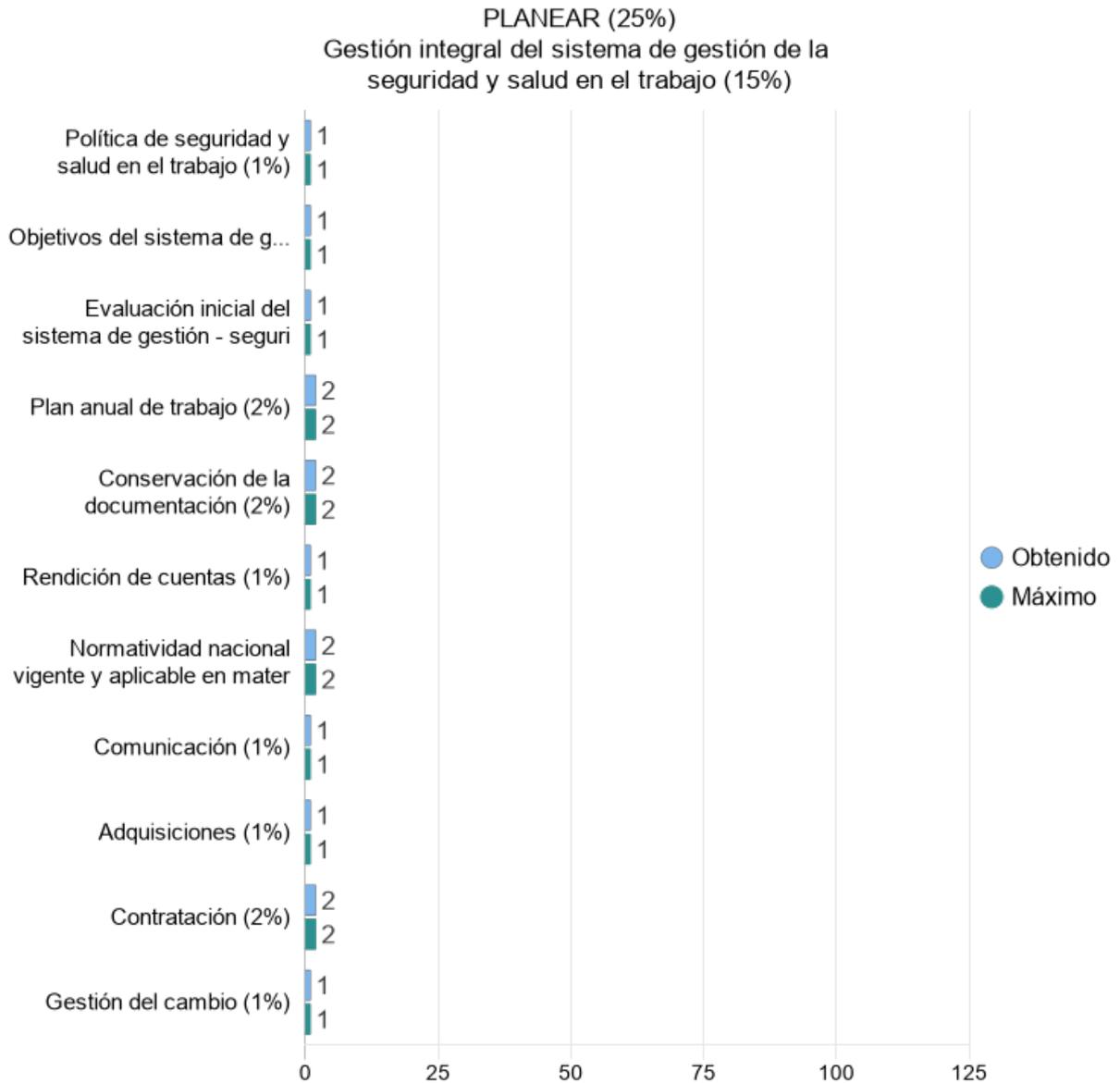
Detalle gráfico

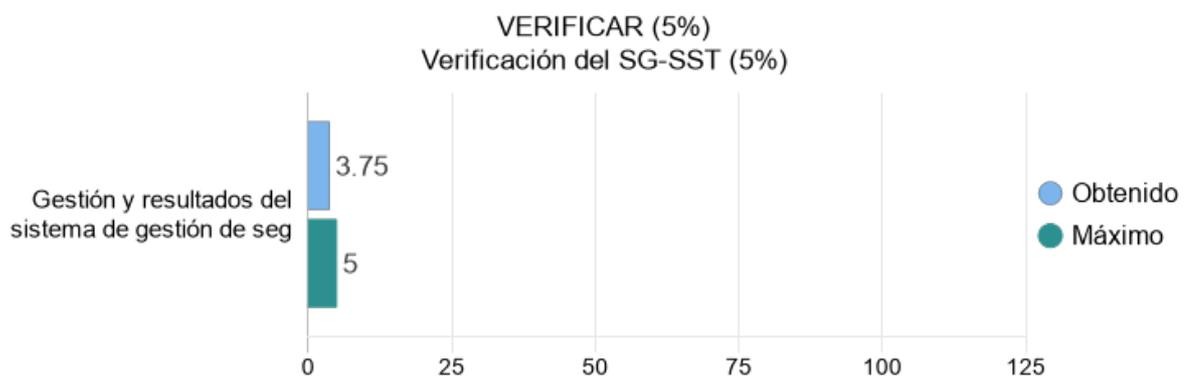
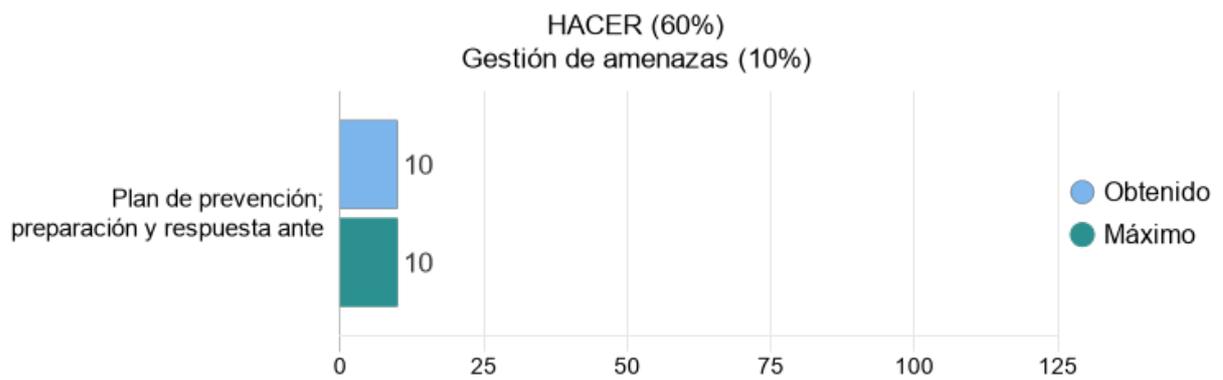
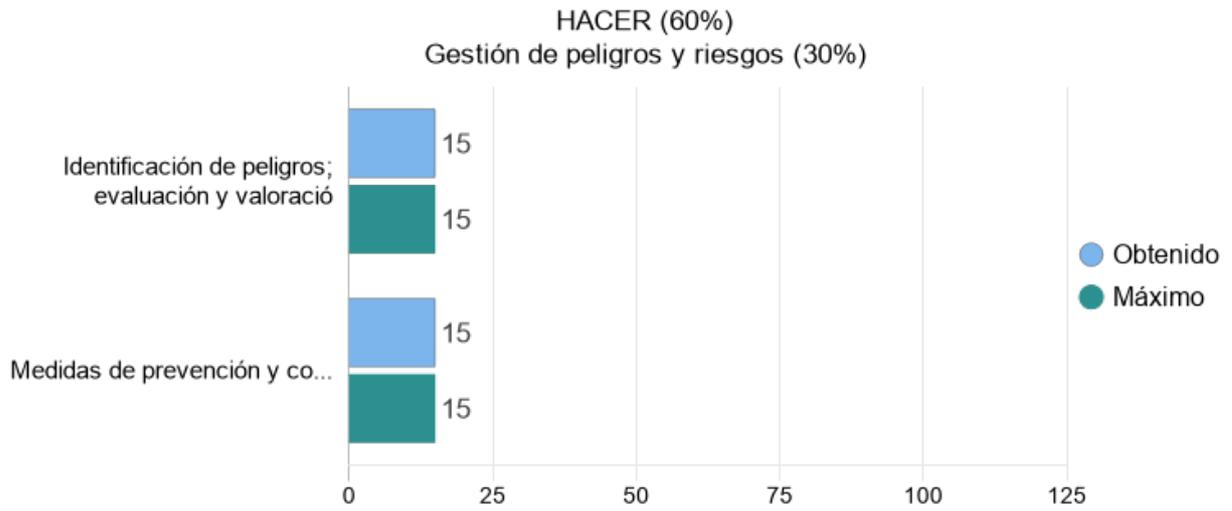
A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

PRINCIPAL

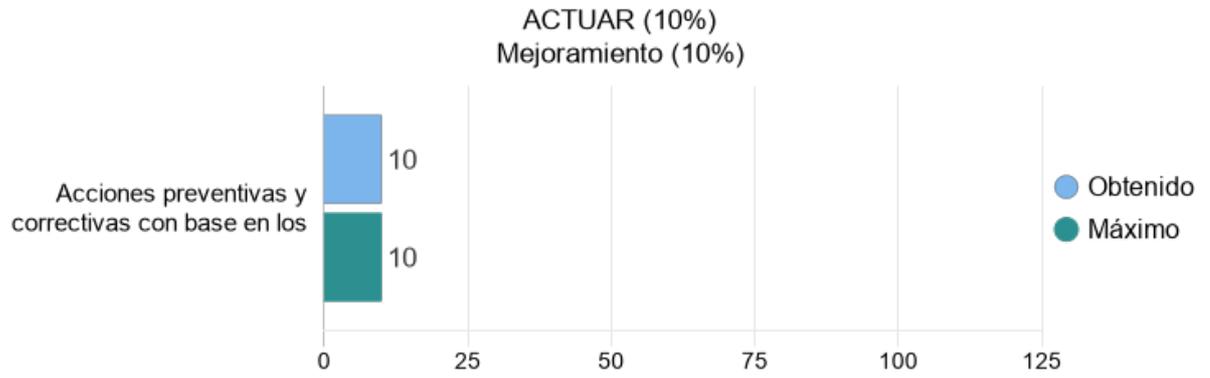








Fecha de Generación del informe: 13 de septiembre de 2021



Recomendaciones PRINCIPAL

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad
Planear (25%)	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo ¿ SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Definición y asignación de recursos físicos, humanos y financieros acorde con el plan de trabajo anual - La definición de recursos debe estar documentada.	
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Ministerio de Salud y Protección social.	
	1.1.6 Conformación COPASST (0.5%)	Cumple totalmente	Mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Convocatoria, elección y conformación del COPASST acorde con el número de trabajadores - Vigencia de dos años del COPASST - Actas de reunión mensual - Gestión adelantada por el COPASST (participación en investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, inspecciones de seguridad, reporte de condiciones, participación en el SG-SST.	
Hacer (60%)	3.1.4 Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros-Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas	
	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponibles las evidencias relacionadas con el reporte de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL, EPS y al Ministerio cuando corresponde.	
	3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales diagnosticadas y la definición de acciones para la intervención de las causas. También del envío de las investigaciones de accidentes graves y mortales a la ARL y Ministerio.	
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.	
	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con los manuales de uso, las inspecciones y el reporte de condiciones inseguras.	

Fecha de Generación del informe: 13 de septiembre de 2021

	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la entrega, reposición y capacitación de los elementos de protección personal.	
	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la implementación de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el que se considera la revisión anual, los planos de las instalaciones, la señalización, la realización de simulacros por lo menos una vez al año.	
	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la conformación y entrenamiento de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	

Nota: Solo aparecen las preguntas que tengan alguna recomendación asociada

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA



Informa que la empresa RUIZ Y CIA S EN C con NIT 808001888, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, RUIZ Y CIA S EN C aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 13/09/2021 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100.0	25.0	25.0
Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
Verificar (5%)	75.0	5.0	3.75
Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			98.75

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 98.75, su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 13/09/2021.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 1295568